

PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS MAYORES DE DIECIOCHO AÑOS (CONVOCATORIA DE JUNIO 2025)

En relación a la Orden de 16 de septiembre de 2019 (BOJA núm. 199, de 15 de octubre), por la que se regulan las Pruebas para la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria para personas mayores de dieciocho años en Andalucía, se hace pública la **RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y ADMITIDOS CON EXENCIONES, EN SU CASO, CON ASIGNACIÓN A LAS COMISIONES EVALUADORAS.**

Las pruebas se realizarán el próximo sábado 14 de junio.

La Jefa de Servicio de Planificación y Escolarización



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA INMACULADA SANCHEZ CERRUDO GRANADOS	02/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmX97VQHG8264YP4N6ZJSVJ7YYX	PÁG. 1/1	